

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

5330 IMPRENTA Y REPRODUCCIONES

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 396526 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
898108

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA Y RECURSOS
MATERIALES RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

JORGE MESA
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 396526 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
RULO DE PVC (ENCUADERNACION)	101871 - SCALABRINI DE MAINE JORGE DAN	200	\$ 10.19	22 %	191000	\$	2,037.40

Importes (Imp. Incluido)

\$ 2,037.40

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
101871 - SCALABRINI DE MAINE JORGE DANIEL	\$ 2,037.40

ORDENADOR: JORGE MESA
Firma Electronica